

Hacia una nueva periodización en la Historia de la educación argentina

Marcia Marini *
María Victoria Santorsola**
Marisol Villan***

Resumen

En el presente artículo, realizamos un análisis de los procesos de periodización en el marco de las diferentes corrientes historiográficas, que abordan la historia de la educación argentina. Luego de dicho análisis, se plantea un tipo de periodización que supere las tradicionales existentes, realizadas generalmente en torno a criterios políticos (Cucuzza, 1996). Por consiguiente, la periodización propuesta presenta un mayor grado de complejidad dado que integra varios criterios como son las definiciones de etapas por caracteres histórico-generacionales, institucionales, políticos y de corte pedagógico. Este nuevo planteo responde al objetivo de presentar una nueva clasificación en etapas donde entren en juego los criterios y variables que caracterizan a cada una. Siguiendo esta pauta, es que planteamos una periodización de diez etapas que comprenden desde la época colonial hasta 2006.

Palabras clave: Historia argentina, educación, periodización compleja, criterios integrados.

* Licenciada en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Profesora de Historia de la Educación Argentina. Licenciatura en Educación Física. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Matanza. CE: mmarini@unlam.edu.ar

** Doctora En Filosofía (Universidad de Morón). Phd. En Educación. Titular de la cátedra de Historia de la Educación Argentina. Licenciatura en Educación física. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Matanza. CE: vsantors@unlam.edu.ar

*** Licenciada en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Profesora de Historia de la Educación Argentina. Licenciatura en Educación Física. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Matanza. CE: mvilla@unlam.edu.ar

Towards a new integrative and complex periodisation of the History of Argentinean Education

Abstract

In this article we analyse the processes of periodisation within the framework of the different historiographical currents that approach the history of education in Argentina. Following this analysis, we propose a type of periodisation that goes beyond the existing traditional periodisations, which were generally based on political criteria (Cucuzza, 1996). Consequently, the proposed periodisation presents a greater degree of complexity given that it integrates various criteria such as the definitions of stages by historical-generational, institutional, political and pedagogical characteristics. This new approach to periodisation responds to the objective of presenting a new classification in stages where the criteria and variables that characterise each stage come into play. Following this guideline, we propose a periodisation of ten stages from colonial times to 2006.

Keywords: Argentinean history, education, complex periodisation, integrated criteria.

Rumo a uma nova periodização integrativa e complexa da História da Educação Argentina

Resumo

Neste artigo, analisamos os processos de periodização dentro da estrutura das diferentes correntes historiográficas que abordam a história da educação na Argentina. Após essa análise, propomos um tipo de periodização que vai além das periodizações tradicionais existentes, que geralmente se baseiam em critérios políticos (Cucuzza, 1996). Consequentemente, a periodização proposta apresenta um grau maior de complexidade, pois integra vários critérios, como a definição de etapas por características histórico-geracionais, institucionais, políticas e pedagógicas. Essa nova abordagem de periodização responde ao objetivo de apresentar uma nova classificação em etapas em que entram em jogo os critérios e as variáveis que caracterizam cada etapa. Seguindo essa diretriz, propomos uma periodização de dez etapas, desde a época colonial até 2006.

Palavras-chave: História argentina, educação, periodização complexa, critérios integrados.

Introducción

Pensar una periodización de la Historia de la educación argentina ha presentado diversas dificultades para los historiadores que se han propuesto abordar el tema. A las dificultades propias del análisis del desarrollo educativo en el tiempo, con las variaciones y tendencias de cada época, se suma la escasez de estudios específicos. En muchos casos, los esquemas se complejizan al contarse con legislaciones que afectan parcialmente a determinados niveles del sistema educativo y que no se encuadran en la normativa general de la época.

Desde el equipo de investigación de la cátedra de Historia de la educación argentina de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Física de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM), venimos trabajando en una historia de la educación argentina que articula la perspectiva jurídica histórica, el impacto sobre el sujeto social y el desarrollo de las prácticas educativas. De manera continuada, se trabajó en tres proyectos de investigación:

1. “Alcances y nuevas perspectivas en la relación entre política, gobernabilidad y educación argentina durante la primera mitad del siglo XX”¹;
2. “Alcances y nuevas perspectivas en la relación entre política, gobernabilidad y educación argentina durante la segunda mitad del siglo XX”²;
3. “Los discursos de las prácticas educativas desde sus actores durante el siglo XX en Argentina. Un abordaje desde la Historia Oral”³.

Producto de dichos proyectos, se procedió a la edición de dos libros (Martínez et al., 2020; Martínez et al., 2024).

Los proyectos ya realizados cuentan con tres componentes: el análisis histórico que enmarca los diversos sistemas educativos en los distintos períodos de la historia argentina, el estudio sistemático de la normativa y sus herramientas legales en relación con los modelos ideológico-políticos imperantes en cada época y la identificación, descripción y estudio de las prácticas correspondientes a la educación en Argentina en todos sus niveles y modalidades.

Metodología y objetivos

En virtud de tratarse de un grupo que estudió las diversas propuestas de periodizaciones en vista a establecer concesiones entre sí mismas, la metodología presentó un doble nivel. Por un lado, se realizó un exhaustivo análisis teórico de la diferente bibliografía adecuada

¹ Directora María Victoria Santórsola. Integrantes: Antelo, María Valeria, Antelo Micaela, Gómez Rusca Laura, Griffo Marcelo, Leone Mónica y Pidotto Adriana. Código A-216. Ciclo 2018-2019.

² Directora María Victoria Santórsola. Integrantes: Antelo María Valeria, Antelo Micaela, Gómez Rusca Laura, Griffo Marcelo, Leone Mónica, Marini Marcia, Rodríguez Cecilia, Pérez Rodríguez Martín, Berutti Sergio, Sequeira Mario y Moure María. Código A-243. Ciclo 2019-2021.

³ Directora María Victoria Santórsola. Integrantes: Antelo María Valeria, Antelo Micaela, Gómez Rusca Laura, Griffo Marcelo, Leone Mónica, Marini Marcia, Moure María, Rodríguez Cecilia, Vassallo Vanesa, Villa Marisol. Ciclo 2022-2023.

para la problemática que se investigó. Se tuvieron en cuenta las perspectivas teóricas de autores citados para desarrollar un criterio de análisis propio.

Por otro lado, en el desarrollo de los proyectos de investigación arriba citados, se examinaron promulgaciones normativas sancionadas en los diferentes períodos que responden a diversas reformas educativas. A partir del método histórico crítico, se revisó bibliografía y material teórico y, debido a lo extenso del sistema educativo, se establecieron como criterios de análisis la atención a los niveles Inicial, Primario, Secundario, Terciario, y Universitario de grado y posgrado de manera desagregada. Con esta finalidad, se abordaron los contextos económicos, políticos y sociales, la normativa y sus herramientas legales y las prácticas del sistema educativo desde los períodos preindependentistas hasta los inicios del siglo XXI. En base a los resultados de dicha investigación es que hemos formulado esta propuesta.

El objetivo general del presente artículo es analizar la periodización de la historia educativa desde sus avances, retrocesos, continuidades y rupturas en relación con las diferentes etapas histórico-políticas y la respectiva implementación de modelos educativos según los horizontes ideológico-políticos de cada gobierno comprendido en el período correspondiente. Así, el análisis permitió plantear una visión de la historia de la educación argentina que superó algunas limitaciones de la historiografía pedagógica latinoamericana. Algunas de las cuales hacen referencia a la falta de comprensión de la complejidad de los desarrollos educativos, así como también el recurrir a análisis lineales de la historia educativa que generan una mirada sesgada y centrada en los sectores de poder, sin analizar las imbricaciones de la relación entre política y educación (Puiggrós, 1993).

La presente investigación aborda la tarea de periodizar la historia de la educación argentina, una empresa obstaculizada por la escasez de estudios específicos y la complejidad de las legislaciones educativas en el tiempo. En este sentido, el objetivo principal de nuestro estudio es contribuir al desarrollo de una periodización histórica que refleje de manera integral los cambios políticos, sociales y educativos que han marcado el devenir de la educación en Argentina.

En este marco general, el objetivo del artículo es analizar críticamente las diferentes propuestas de periodizar la historia de la educación argentina formuladas por diferentes autores, destacando sus aportes y limitaciones, con el fin de identificar los criterios utilizados y sus implicancias para comprender la evolución del sistema educativo argentino. En particular, nos proponemos crear un nuevo recorte de períodos desde la cátedra de Historia de la Educación de la UNLAM y ofrecer contribuciones relevantes para una comprensión integral de la evolución de los sistemas educativos en el tiempo.

Así, en el marco teórico se aborda el problema de las periodizaciones para la Historia de la Educación y se revisa su evolución en Argentina, destacando el surgimiento de esta área de investigación en el siglo XX y la importancia de metodologías y enfoques teóricos. Se mencionan varias propuestas por parte de diferentes autores, desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Luego, en aportes a la discusión, se presentan las conclusiones derivadas del análisis de la periodización de la historia de la educación argentina. Se proponen diez etapas que abarcan desde la época colonial hasta la actualidad, con énfasis en los cambios políticos, sociales y educativos ocurridos en cada período.

Por último, se ofrecen reflexiones sobre las dificultades teórico-metodológicas de abordar la historia de la educación argentina y se destaca la importancia de adoptar un enfoque integrador que combine diferentes criterios. Se plantea el artículo como una contribución inicial para futuras investigaciones en este campo.

Marco teórico

El marco teórico de esta investigación se sustenta en la exploración de las teorías contemporáneas relacionadas con la periodización histórica, en una revisión de la literatura académica reciente en Historia de la Educación y su evolución para el caso puntual de la Historia Argentina.

En un marco interpretativo mayor y actualizado, podemos examinar las teorías de la periodización histórica haciendo referencia a *The Pursuit of History* (Tosh, 2015), que ofrece una visión metodológica e historiográfica en general, destacando la importancia de combinar el análisis cronológico, temático y comparativo. Así, en el enfoque cronológico Tosh (2015) explora la importancia de dividir el tiempo en períodos definidos, permitiendo identificar, por ejemplo, momentos clave en el desarrollo de los sistemas educativos y analizar cómo se relacionan con otros eventos históricos y procesos sociales, políticos y culturales más amplios. Respecto al análisis temático, propone identificar temas o problemas recurrentes a lo largo de la historia y analizar cómo han evolucionado a lo largo del tiempo. En el contexto de la historia de la educación, esto nos permite explorar categorías como el acceso a la educación, los currículos escolares, las políticas educativas y el papel de los actores educativos en diferentes períodos históricos. En cuanto al abordaje comparativo, Tosh (2015) enfatiza la importancia de comparar diferentes períodos históricos y contextos culturales para comprender mejor las similitudes y diferencias. Permitiendo así identificar, por ejemplo, patrones recurrentes en la historia de la educación y analizar cómo se han desarrollado en diferentes contextos geográficos y culturales. Asimismo, facilita la identificación de factores comunes que han influido en la formulación de políticas educativas y la implementación de reformas a lo largo del tiempo.

Desde la perspectiva de la Historia de la Educación, la periodización es fundamental para comprender los procesos de cambio y continuidad en el ámbito educativo en el tiempo. McCulloch (2020) proporciona una visión amplia de las principales corrientes historiográficas en el estudio de la educación y sus implicaciones para la investigación educativa contemporánea. Así menciona el enfoque tradicional (Lawrence A. Cremin, David Tyack y Diane Ravitch); el estructural-funcionalista (Emile Durkheim, Talcott Parsons, Philip W. Jackson y James S. Coleman); el cultural (Pierre Bourdieu, Michael Apple, Henry Giroux y

Paulo Freire); el crítico (Raymond Williams, Antonio Gramsci, Peter McLaren) y el posmoderno (Jean-François Lyotard, Michel Foucault, Jacques Derrida, Donna Haraway y Bell Hooks). Cada una de estas corrientes ofrece perspectivas únicas sobre la naturaleza de la educación, los actores involucrados y los procesos de cambio y continuidad.

Como observa McCulloch (2011), estudiar la historia de la educación en el último siglo se ha vuelto más diverso y, ahora, cada vez más estimulado por debates y conocimientos extraídos de la historia y de las ciencias sociales. En este contexto, se destaca la importancia de adoptar un enfoque interdisciplinario que integre diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el estudio de la historia de la educación. Autores como Apple, Jones y Laureau (2009) proporcionan una base sólida para entender la intersección entre la educación y otras dimensiones sociales, políticas y culturales. Subrayando la necesidad de combinar el análisis de documentos normativos y archivos históricos con enfoques sociológicos, antropológicos y culturales para obtener una comprensión integral de los sistemas educativos y sus transformaciones a lo largo del tiempo.

Periodizaciones en la Historia de la Educación Argentina

Respecto a los orígenes, Ascolani (1998) –como la mayoría de los estudiosos– sostiene que el surgimiento de Historia de la Educación como área de investigación científica tuvo lugar en Argentina a comienzos del siglo XX, estableciendo una hegemonía metodológica positivista e institucionalista durante toda la primera mitad. El citado autor afirma que, para inicios del siglo XX, el pensamiento social, político e histórico ocupó un gran espacio en nuevos circuitos culturales y que los ensayos educacionales no lograban aún el mismo alcance que las otras temáticas. Con excepción de algunos autores vinculados al ensayo histórico-educacional y político educacional como Juan María Gutiérrez, Amancio Alcorta y Carlos Octavio Bunge. Ya en 1920, la edición de obras referidas a Historia de la Educación fue relevante por la existencia de publicaciones cuyos principales consumidores eran universitarios y profesores.

En los años 30, se multiplicó la demanda institucional de obras de Historia de la educación, general y argentina, y de política educacional, al modificarse los planes de estudio del profesorado normal y del magisterio. Surgieron, en forma creciente, las editoriales y las demandas institucionales como así también el consumo de estos materiales, que resulta del proceso de politización e intelectualización del estudiantado universitario y de los profesorado.

Los gobiernos militares, a partir de 1955, modificaron ese dinamismo y, por lo tanto, será recién después de 1983, con la vuelta de la democracia, que se revertirá este proceso. Dando paso a una corriente sociohistórica, con autores como Juan Carlos Tedesco (1986), Adelmo Montenegro (1987), Adriana Puiggrós (1991), Héctor Cucuzza (1996) y Pablo Pineau (1996) que destacan por analizar las relaciones entre la educación y la sociedad en diferentes contextos históricos, explorando las dinámicas sociales y políticas que han influido en el desarrollo educativo del país.

Como señala Daniel Pinkasz (2014), esto significó que:

[...] la disciplina ‘Historia de la Educación’ revisaba la herencia de las historias de las ideas pedagógicas, la historia política de los sistemas educativos se miraba en el espejo de la historia social, reflexionaba con las ‘duraciones’ de Braudel, exploraba nuevos objetos, miraba críticamente su eurocentrismo, buscaba incorporar la especificidad de una mirada latinoamericana, etc. (p. 1).

Aquellos antecedentes y la situación posterior de afianzamiento y expansión de la disciplina implican, para el autor citado, retomar un debate central en el campo de la historia de la educación y en el de la periodización histórica.

Por otro lado, en las dos últimas décadas del siglo XX, la historia de la educación argentina se orientó principalmente desde una vertiente política, incluyendo análisis de aspectos como biopolítica e ideología política, dejando de lado otros como los culturales (Carli, 2006). La autora sostiene que, a diferencia de las periodizaciones sobre etapas anteriores de la educación argentina, que recurrían a una mirada a largo plazo, en lo correspondiente a la apertura democrática se debe recurrir a una aproximación más cercana y centrada principalmente en los hechos dada la “inestabilidad económica del período, la profunda transformación de la estructura social y el hecho de que el sistema educativo fue objeto de una reforma estructural” (Carli, 2006, p. 49).

De alguna manera reflejando estos vaivenes en la historiografía, podemos mencionar diversos enfoques para la periodización histórica en el estudio de la educación argentina.

Respecto al enfoque generacional o de etapas dilatadas, fue estudiado por el filósofo Diego Pro (1973, pp. 143-184) y cuyos máximos exponentes fueron Sarmiento, Mansilla, Groussac y Lizondo Borda. Dichos ciclos correspondían, según Pro (1973), más a criterios de índole político, militares y económicos. Sin embargo, el concepto de generación debe delimitarse teniendo en cuenta el punto de vista histórico-cultural-filosófico (Pro, 1973).

Un “dudoso” (Cucuzza, 1997, p. 81) criterio de periodización generacional ha sido aplicado en el campo de la pedagogía argentina por Ethel Manganiello. En efecto, la profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en un seminario para graduados, adaptó el criterio de periodización generacional en la investigación de la historia de la educación argentina. Sostiene –al igual que Pro– que el método, a pesar de sus limitaciones, permite una comprensión más profunda, en este caso, de las figuras pedagógicas y de la política educacional (Manganiello, 1980).

En los terrenos político, social, literario, ideológico e histórico cultural, la conciencia de pertenecer a una generación se agudiza por 1930, e incluso ya la habían tenido pensadores anteriores, tales como los de la generación del 37, del 80 y del 96 (Pro, 1973). La generación constituye así la estructura interna del desarrollo de la historia y nos habla de generaciones históricas en sentido integral, al margen de las especializaciones en el aspecto de las ideas, las artes, los usos, etcétera. Son generaciones históricas totales (Binayán, 1933). En esta línea, Lizondo Borda (1953), escribió un artículo sobre una síntesis de los períodos de la historia

argentina en el que se refiere a las coincidencias entre las propuestas de Sarmiento, Mansilla y Groussac, para la etapa 1830-1900.

Por otro lado, como señala Cucuzza (1997): “Se observa que, en general, las periodizaciones de nuestro campo específico se mantienen aferradas a las periodizaciones políticas, por ejemplo, Fernando Martínez Paz en *El sistema educativo nacional. Formación. Desarrollo. Crisis*” (p. 80).

En esta línea podemos citar a Jorge María Ramallo (1999), quien afirmó que los distintos períodos que pueden distinguirse están estrechamente vinculados con las diversas concepciones políticas que han primado en el devenir histórico. Sostiene que el sistema educativo vigente en un determinado momento de la historia de un pueblo nunca es neutro. Por el contrario, siempre responde a una política educativa basada en un conjunto de principios políticos, socioeconómicos y culturales emergentes de un proyecto nacional. Concebido de acuerdo con una determinada cosmovisión y, por lo mismo, la periodización no debe estar sujeta a la especulación respecto de las teorías educativas.

Respecto al enfoque de periodizaciones en orden a criterios histórico-educacionales comienzan los desafíos, en particular recurrimos a Manuel Solari y Adriana Puiggrós. Cada autor propuso diferentes divisiones y propuestas para comprender la evolución del sistema educativo argentino en el tiempo.

Por su parte, y sin ser abordada la temática de la periodización desde una perspectiva teórica, la propuesta de Manuel H. Solari (1972) abarca desde el período colonial hasta el año 1943, fecha en que finaliza la escritura del libro del cual surgen las divisiones organizadas según los gobiernos que decidían la política argentina, exceptuando las últimas en las que impera un principio que elude a corrientes de pensamiento.

Puiggrós (1991) junto a otros autores realizaron una serie de diez libros de Historia de la educación en la argentina. Si bien profundizan cuestiones de índole teórico-epistémicas, los autores continúan con una línea de orden cronológico. Posteriormente, Adriana Puiggrós (2003), en su obra *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*, recurre a una periodización histórica en la que incorpora, para cada período, aquellos cambios pedagógicos más importantes, sin hacer énfasis en este aspecto como decisivo para la etapa. Por el contrario, destaca las relaciones entre la educación y la sociedad en diferentes contextos históricos, explorando las dinámicas sociales y políticas que han influido en el desarrollo educativo del país.

En el siguiente cuadro se puede observar en paralelo las distintas propuestas:

Cuadro 1. Propuestas de periodización de Historia de la Educación argentina según autor

Ramallo (1999)	Solari (1972)	Puiggrós (1991)	Puiggrós (2003)
Período colonial	Período colonial	La educación y la cultura en el periodo colonial	

Educación liberal	Período revolucionario (1810 y 1820)	Civilización o barbarie	
Reforma y restauración (1820-1852)	Período rivadaviano (1820-1827)	Luego del proceso independentista en la década de 1820	
	Época de la anarquía (1827-1852)		
Educación utilitaria (1852-1880)	Primer período de la organización nacional (1852 a 1862)	Intentos de organización nacional hasta la organización estatal de la Argentina	
	Segundo período de la organización nacional (1862-1880)		
Positivismo y normalismo (1880-1916)	Época de la influencia positivista (1880-1920)	Debates pedagógicos, desde finales del siglo XIX hasta el proceso reformista	Los orígenes del sistema educativo argentino: Formación del currículum, definiciones del sujeto-ciudadano nacional (1885-1916)
Escuela nueva o escolanovismo (1916-1943)	Época de la reacción antipositivista (1920-1943)	Presidencias radicales hasta la llamada Década Infame	“Escuela, democracia y orden” entre 1916 y 1943
Democratización de la enseñanza (1943-1983)		Presidencias peronistas (1945-1955)	Peronismo y Discursos pedagógicos (1945-1955)
		Golpes de 1955 y 1976	Dictaduras (1955-1983)
Transformación del sistema (1983 a la actualidad)		Dictadura de 1976 hasta el 1999	

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, las denominaciones de los períodos comienzan a indicarse desde una perspectiva educativa luego del período colonial. Por otro lado, el encuadre generacional deja de lado los aspectos pedagógicos para enfocarse en lo ideológico-cultural. Asimismo, el enfoque sociohistórico encasilla en grandes etapas modificaciones diversas que se dieron en el plano pedagógico-educacional. Como señala Cucuzza (1997), es necesaria una reflexión crítica sobre el problema de las periodizaciones en la historia de la educación, resaltando la necesidad de considerar la complejidad y la diversidad de factores que influyen en la configuración de los distintos períodos históricos educativos.

Desde una visión actualizada de las teorías y enfoques que orientan la Historia de la educación argentina, el volumen de estudios e investigaciones se ha multiplicado aceleradamente desde inicios del siglo XXI y se ha sostenido en una estructuración más sólida del campo de producción en una red de publicaciones especializadas, sociedades científicas, jornadas y encuentros académicos regulares (Ascolani, 2012). Estos abordan diversos aspectos desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria, explorando temas como

perspectivas de género, procesos de cambio educativo, enseñanza de la lectoescritura, etcétera (Arata y Southwell, 2014). Sin embargo, Ascolani (2012) observa una permanencia de la historia social y política, con un muy limitado avance de la Historia Cultural.

Estas condiciones de expansión acelerada de estudios de la historia de la educación argentina contrastan con la falta de debates actualizados específicos respecto a las formas de periodización de la misma. Como señalan Southwell y Arata (2011),

El estudio de los contextos de ideas que prefiguraron el debate en torno a las formas de escritura de la historia de la educación en argentina no ha conocido un desarrollo acorde al crecimiento del campo de estudios. La última oportunidad en la que los historiadores de la educación argentina sometieron sus marcos teóricos y metodológicos a revisión de modo sistemático y público, tuvo lugar hace 14 años. Desde entonces, no ha habido un emprendimiento colectivo de naturaleza semejante que planteara la importancia de revisar los supuestos y las herramientas a partir de las cuales se escribe la historia de la educación en la argentina. (p. 522)

De esta manera, podemos identificar las principales lagunas y desafíos en el campo, destacando la necesidad de desarrollar investigaciones más rigurosas y contextualizadas que contribuyan a una comprensión más profunda de la evolución del sistema educativo y sus implicaciones para la sociedad contemporánea.

En este sentido, entendemos que Tosh (2015) aporta para la periodización en Historia de la Educación Argentina una base sólida para combinar el análisis cronológico, temático y comparativo y así obtener una comprensión integral de la evolución del sistema educativo a lo largo del tiempo.

El presente artículo ofrece una reflexión crítica sobre el problema de la periodización, resaltando la necesidad de considerar la complejidad y la diversidad de factores que influyen en la configuración de los distintos períodos históricos educativos. Propone una periodización en orden a criterios histórico-educacionales, tomando la imbricación generación-etapa (Pro, 1973), sumada a los aspectos políticos, sociales y culturales (Ramallo, 1999) y los abordajes educacionales pedagógicos (Puiggrós, 2003).

Resultados y discusión

Como señalamos anteriormente, la periodización por etapas en la historia de la educación argentina se fundamenta en la necesidad de comprender la evolución del sistema educativo a lo largo del tiempo, reconociendo las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que influyeron en su desarrollo. Este enfoque permite analizar de manera más detallada y contextualizada cada fase histórica, identificando los cambios significativos, las continuidades y las rupturas.

De esta manera, se facilita el estudio y la interpretación de los procesos históricos, ya que se pueden identificar tendencias, patrones y relaciones causales que de otra manera podrían pasar desapercibidos. Cada etapa representa un período con características particulares, marcadas por eventos históricos específicos y por la influencia de determinadas corrientes de pensamiento y políticas educativas.

Este enfoque facilita comparaciones entre distintos momentos históricos y sistemas educativos en Argentina, lo que contribuye a una comprensión más profunda de los factores que los han moldeado. Al identificar continuidades y rupturas, se puede analizar críticamente la evolución y el impacto de las políticas educativas en la sociedad.

En resumen, la periodización que compartiremos a continuación proporciona un marco analítico que permite estudiar de manera sistemática y contextualizada la evolución del sistema educativo a lo largo del tiempo, identificando las principales tendencias, cambios y continuidades.

De esta manera, la primera etapa a abordar proponemos denominarla **Educación en la colonia: el predominio de la Ratio Studiorum** (desde el siglo XV hasta el XIX), abarca el período que comprende la conformación, debilitamiento y extinción del sistema colonial en América española. El análisis de la etapa colonial –no siempre presente en las periodizaciones sobre la historia de la educación– es fundamental para comprender la relación entre dos “complejos” (Puiggrós, 1993, p. 99) educacionales diferentes que entraron en conflicto durante dicho período, el aborigen y el español. Por consiguiente, planteamos que es clave comenzar la periodización desde aquí.

La segunda etapa comprende los años 1810-1829. Tomando a Halperín (1972), los procesos abiertos con la Revolución de Mayo de 1810, sobre todo lo relativo a la militarización, generaron una profunda desestructuración social, cultural y económica con impacto en lo educativo. De esta forma, los métodos e ideas de la educación colonial fueron cuestionados y, de a poco, la educación comenzó a considerarse como la herramienta necesaria para la formación de ciudadanos libres. Esta noción se afianzó más tras 1820, cuando cae el gobierno central del directorio. Una de sus consecuencias fue que los territorios provinciales comenzaron a constituirse en entidades soberanas, promulgando sus propias leyes y creando instituciones, incluso en el ámbito educativo. De entre el conjunto de leyes y proyectos del período, sobresale el proyecto liberal rivadaviano en Buenos Aires que hizo hincapié en la idea de expandir la educación en los distintos niveles y la formación de ciudadanos. A su vez, otros importantes pensadores del período como Moreno y Belgrano (Ministerio de Educación, 2010) contribuyeron a la difusión de la importancia de la educación, tanto para la formación ciudadana como para la profesional. Durante este período la educación dejó de ser concebida como un privilegio de pocos, para pensar en la posibilidad de acercarla a otros sectores sociales antes marginados de la misma. Debido a estos cambios, este período lo denominamos de **La educación para la libertad: creación de los proto sistemas educativos**.

La tercera etapa corresponde al período que proponemos llamar **Consolidación de los proto sistemas educativos provinciales** (1829-1862). En 1829, Juan Manuel de Rosas

fue electo gobernador de la provincia de Buenos Aires, cargo que mantuvo hasta 1852. Convirtiéndose también en líder del Pacto Federal, fundamento jurídico de la Confederación, que unió a todos los gobiernos provinciales disgregados. Durante dicho período, la educación tuvo un desarrollo desigual, ya que cada provincia adoptó diversas normativas y propuestas. La inestabilidad política, marcada por las tensiones entre los caudillos y Rosas, y los bloqueos extranjeros impactaron negativamente sobre la educación. La misma vivió un período de retroceso en comparación con la etapa previa. Además, desde el rosismo, se defendió una vuelta hacia concepciones más tradicionales, asociadas con el pasado colonial y cristiano, lo que representaba un revés luego de las políticas rivadavianas liberales. Sin embargo, también este período fue testigo del nacimiento de la generación del 37, movimiento que adhería a ideas románticas, patrióticas y de progreso, y que se veía a sí mismo como el que podría “... imponer un programa cultural distintivo y superar los errores de la generación iluminista predecesora” (Domínguez, 2016, p. 25).

Tras la derrota de Rosas, se da la consolidación de la Constitución Nacional de 1853, más tarde aceptada por la provincia de Buenos Aires, y los comienzos de una organización nacional al frente de la cual se encontraba el ahora presidente de la Confederación Argentina, Don Justo José de Urquiza. Además, vuelven los exiliados románticos de la época de Rosas, cuyo movimiento perdió fuerza en cuanto tal, pero sus miembros realizaron importantes aportes a la unificación nacional y el desarrollo de la educación.

Se propone una cuarta etapa, que se denomina la **Creación del Sistema Educativo Nacional**. Durante el período correspondiente a 1862-1880, se da la formación definitiva del Estado argentino, iniciada con la incorporación de Buenos Aires a la Confederación en 1862. Las llamadas “tres presidencias históricas”: Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Nicolás Avellaneda se abocaron al proyecto de construir una Nación. Debieron organizar al país completamente en todos sus aspectos: desde consolidar un territorio definido hasta el servicio militar obligatorio, de la estructura económica hasta el sistema de sanidad nacional y, desde el sistema educativo público y privado hasta los códigos nacionales. Fue en este período cuando se establecieron los principios rectores del sistema educativo y cada uno de sus niveles, la creación de nuevas orientaciones en el Nivel Medio y Superior, acordes con las necesidades socioeconómicas del momento y el desarrollo de las escuelas normales para formar docentes.

La quinta etapa, 1880-1920, proponemos denominarla la **Consolidación del Sistema Educativo Nacional**. Europa vivía un “nuevo orden”, con su ideal positivista basado en el cientificismo, el fomento a la industria y el comercio como pilares de la paz mundial y el bienestar, marco ideológico que va a penetrar en la Argentina de 1880, que ya había construido sus cimientos y ahora se abocaba al progreso en todas las dimensiones, tanto culturales, como políticas y económicas.

Sumado a la Ley de voto universal, el fomento de la industria y el comercio tuvieron su impacto en lo educativo, donde se destacan dos leyes fundamentales:

- Ley 1420 de Educación Común de 1884: permitió la expansión del sistema educativo al garantizar la educación primaria a todos los niños de la recientemente creada nación argentina (Assaneo y Nicoletti, 2022).
- Ley 4878 (Laínez) de 1905: autorizó al Estado nacional a crear escuelas en aquellas regiones donde fuera necesario y por pedido de las provincias.

De esta manera, ambas leyes facilitaron la expansión y homogeneización del sistema educativo (Pineau et al., 2007).

La sexta etapa se denomina **Propuestas y contrapropuestas de reformas del sistema educativo** de 1920 a 1940. El inicio del proceso democrático, sumado al ascenso social de los sectores populares urbanos y el surgimiento de distintas corrientes de ideas, generaron un contexto de crisis en el sistema educativo, a partir del cual se formularon diversos proyectos e iniciativas de reforma del mismo. Algunos de los proyectos educativos abarcaban todos los niveles mientras que otros solo se referían a un nivel en específico. En cuanto a las nuevas corrientes que circularon, tuvieron especial importancia el pragmatismo, que se plasmaría en la corriente de la Escuela Nueva, así como también el espiritualismo (Puiggrós, 1998). Sin embargo, muchas de estas corrientes, fueron limitadas al comenzar la llamada década infame, en 1930 donde la educación se reorientó nuevamente de acuerdo con valores tradicionales, cristianos y conservadores.

La séptima etapa se denomina la **Conformación del sistema masivo e integral de educación en Argentina** y comprende entre 1943 y 1955. A partir de 1944, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión y luego en sus dos consecutivas presidencias (1946-1955), el movimiento político liderado por Perón comienza a adoptar políticas tendientes a extender la educación en los distintos niveles, conformando una ideología que aunaba la identidad nacional a la justicia social. En ella, la educación buscó masivizarse y llegar a todos los sectores sociales. Para lograr la masificación educativa, el Estado emprendió una serie de medidas articuladas, comenzando con una reforma de la Constitución en 1949 que sirvió de marco para redefinir los conceptos de cultura y educación en consonancia con los principios de igualdad y justicia que guiaban al gobierno peronista y que también fueron planteados en el II Plan Quinquenal (1952-1957) del gobierno. A partir de estas normativas, se crearon otras que implicaron la reforma del sistema educativo para que sea accesible a toda la población, en especial a aquellos sectores sociales que, hasta el momento, se habían visto relegados del mismo.

La octava etapa proponemos llamarla **La educación tecnocrática y la intervención del sistema** (1955-66). El gobierno militar iniciado en 1955 emprendió un proceso de desmantelamiento del sistema educativo de la etapa anterior. Además, el período se caracterizó por la falta de homogeneidad en materia educativa debido, en parte, a la sucesión continua de distintos ministros de educación. En los siguientes gobiernos (Frondizi, Guido e Illia), la educación se orientó de acuerdo con el modelo desarrollista. Se planteaba que desde la educación se podía contribuir al progreso y al desarrollo económico, formando al capital humano necesario según las demandas gubernamentales y económicas del momento. De esta manera, el planeamiento educativo y el fomento de las investigaciones científicas fueron

los pilares sobre los que se apoyaron las reformas realizadas en cada uno de los niveles educativos.

En la novena etapa, que proponemos llamar **Crisis y desgranamiento del Sistema educativo** (1966-1983). Coincide con lo que O'Donnell (1982) denomina la primacía del Estado burocrático autoritario, que clausura los lineamientos innovadores y democratizantes en la educación, implementando políticas de descentralización y privatización educativa. Los primeros años del período, que abarcan la llamada “Revolución Argentina”, marcaron el final de la etapa de esplendor y desarrollo que habían alcanzado las universidades y el campo de las investigaciones científicas. Un breve período del tercer gobierno peronista, en 1973, plantea el desarrollo de un modelo educativo de modernización social y se intenta reintroducir orientaciones y proyectos pedagógicos innovadores en educación, los que finalmente serán descartados luego de la muerte de Perón, en 1974. El sistema educativo vivió un nuevo momento de declive durante la dictadura militar iniciada en 1976, período en el que se dio la clausura de proyectos educativos democráticos, así como la censura, represión a la cultura, a la educación y a sus principales actores.

La décima etapa, **Unificación legal y desintegración de los servicios en el sistema educativo nacional** (1983-2006). Los gobiernos siguieron las directrices de los organismos mundiales de crédito (Banco Mundial y FMI), lo cual impactó en la educación debido a que se produjo la reducción de fondos para este fin, se promovió la privatización y se orientó la educación según las demandas del mercado (Puiggrós, 2021). Se consolidaron las transferencias del sistema educativo nacional al provincial y municipal. El proceso inflacionario sumado a los problemas económicos heredados de la dictadura y la adopción de las políticas neoliberales terminaron por ocasionar la fragmentación del sistema educativo. El mismo terminó caracterizándose por la heterogeneidad de la calidad brindada en cada provincia.

En dicho contexto, se propuso una reforma educativa que quedó reflejada, en 1993, cuando se promulgó la Ley Federal de educación N° 24.195, que reestructuró el sistema ampliando el grado de escolaridad obligatoria, al reorganizar los niveles educativos y brindando una formación orientada según las demandas del mercado laboral.

Ya iniciado el siglo XXI, el contexto obligaba a afrontar nuevos desafíos como la calidad, la deserción y la inclusión (Guadagni y Boero, 2015), que entre otros temas van a ser abordados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006).

Reflexiones finales

Con base en lo analizado, podemos concluir que la historia de la educación argentina presenta dificultades teórico-metodológicas para abordar los distintos períodos. Sobre todo, por las diversas visiones historiográficas sobre los diferentes recortes cronológicos

propuestos. Así, proponemos una periodización que imbrique diversos ejes y criterios que distintos historiadores trabajaron en el siglo XX y XXI.

Tomamos los criterios que aporta la historia por generaciones sumados a los cortes político-institucionales. Se incluyeron los abordajes que hacen foco en los análisis educacionales pedagógicos, ya que consideramos que esa es una fortaleza de nuestro sistema educativo nacional. En este sentido, el presente artículo es un puntapié inicial que da pauta a futuras investigaciones ampliatorias en el marco de periodizaciones histórico-educativas.

En un plano más amplio de reflexión, este artículo pretende ser una interpelación innovadora a los historiadores de la educación argentina que deseen transmitir la evolución del sistema educativo a sus estudiantes o a la comunidad en general. Sobre todo, con la esperanza puesta en que estos estudios permitan una construcción de conocimientos, que avalen la calidad y el prestigio de la educación argentina.

Referencias bibliográficas

- Apple, M. W., Ball, S. J. & Gandin, L. A. (Eds.). (2009). *The Routledge international handbook of the sociology of education*. England: Routledge.
- Arata, N. y Southwell, M. (comps.) (2014). *Ideas en la educación latinoamericana: un balance historiográfico*. Gonnet: UNIPE.
- Ascolani, A. (1998). *Historiadores e Historia educacional Argentina: una mirada retrospectiva de su estado actual*. Rosario, Argentina: Sarmiento. Universidad Nacional de Rosario.
- Ascolani, A. (2012). Actores, instituciones e ideas en la historiografía de la educación Argentina. *Educação*, vol.35, n.01, pp. 42-53. Porto Alegre.
- Ascolani, A. (comp.). (2009). *El sistema educativo en Argentina. Civilidad, derechos y autonomía, dilemas de su desarrollo histórico*. Rosario: Laborde Editor.
- Assaneo, N. y Nicoletti, M.A. (2022). La fuerza de la ley: de las escuelas comunales y parroquiales a las escuelas de la Ley 1420 (1852-1904). *Quinto sol*, vol.26, no.2. Santa Rosa. Recuperado de: <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.19137/qs.v26i2.6064>
- Binayán, N. (1933). *Ciclos de la historia argentina*. Buenos Aires: Sociedad de Historia Argentina.
- Borda, L. (1953). Fechas y ciclos de la historia argentina. *Revista Sarmiento*, II, 22, pp. 3-7. Tucumán.
- Carli, S. (2006). La educación en la Argentina: Relatos sobre el pasado., narraciones del presente. *Anuario De Historia De La Educación*, N° 7. Recuperado de: <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/215>

- Cucuzza, H. (1996). De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones. *Anuario de Historia de la Educación*, N° 11996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
- Cucuzza, H. (comp) (1996). *Historia de la Educación en Debate*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cucuzza, H. (dir.) y Pineau, P. (codir.). (2002). *Para una historia de la enseñanza de la lectura y escritura en Argentina. Del catecismo colonial a La Razón de mi Vida*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Domínguez, M. C. (2016). Un diálogo con la tradición clásica latina en la Argentina del siglo XIX: continuidades y rupturas. *Anclajes*, XX, 2, pp. 17-32. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.19137/anclajes-2016-2022>
- Guadagni, A. y Boero, F. (2015). *La Educación argentina en el siglo XXI: Los desafíos que enfrentamos: calidad, deserción, inclusión*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Ateneo.
- Halperin Donghi, T. (1972). *Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina.
- Halperin Donghi, T. (1985). *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo*. Buenos Aires: Bibliotecas universitarias. Centro Editor de América Latina.
- Manganiello, E.M. (1980). *Historia de la Educación Argentina: Método Generacional*. Buenos Aires: Editorial El Libro.
- Martínez, E., Antelo, Ma. V., Gómez Rusca, L., Grifo, M., Leone, M., Luján Acosta, F., Marini, M., Santórsola, Ma. V. y Villa, M. (2020). *La educación argentina durante la primera mitad del Siglo XX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza.
- Martínez, E., Antelo, Ma. V., Gómez Rusca, L., Grifo, M., Leone, M., Luján Acosta, F., Marini, M., Santórsola, Ma. V. y Villa, M. (2024). *La educación argentina durante la segunda mitad del Siglo XX*. Parte I. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza.
- McCulloch, G. (2011). *The struggle for the history of education*. England: Routledge.
- McCulloch, G. (Ed.). (2020). *The RoutledgeFalmer reader in the history of education*. England: Routledge.
- Ministerio de Educación. (2010). *Educación para la inclusión social, 1810-2010*. XX Cumbre Iberoamericana. Argentina. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas.
- Montenegro, A. (1987). *La educación argentina: reforma y fines*. Buenos Aires: Eudeba.
- O'Donnell, G. (1982). *El Estado Burocrático Autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Ortega Y Gasset, J. (1947). *El tema de nuestro tiempo*. Madrid: Calpe.
- Pineau, P. (1996). La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. En Cucuzza, H. R. (comp). *Historia de la educación en debate*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Pineau, P. et al., (2007). *A cien años de la Ley Laínez*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

- Pinkasz, D. (2014). El problema de las periodizaciones en la enseñanza de la Historia de la educación. En *XVIII Jornadas de Historia de la Educación*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines Provincia de Buenos Aires.
- Pró, D. F. (1973). Historia del pensamiento filosófico argentino. *Colección de Historia de la Filosofía Argentina, Serie Expositiva*, (1), pp. 9-229. Mendoza.
- Puiggrós, A. (1993). Presencias y ausencias en la historiografía pedagógica latinoamericana. En *Revista Argentina de Educación*, N° 19. Buenos Aires: AGCE.
- Puiggrós, A. (1998). *Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta el menenismo*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Puiggrós, A. (2003). *¿Qué pasó en la educación argentina?* Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. (Dir) (2021). *Historia de la educación argentina IX: Avatares de la educación en el período democrático (1983-2015)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. (dir.) (1991). *Historia de la Educación en la Argentina*. Buenos Aires: Galerna.
- Ramallo, J. M. (1999). *Etapas históricas de la educación argentina*. Buenos Aires: Fundación Nuestra Historia.
- Solari, M. H. (1972). *Historia de la Educación Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Southwell, M. & Arata, N. (2011). Aportes para un programa futuro de historia de la educación argentina. *History of Education & Children's Literature*, 6(1), pp. 519-539.
- Tedesco, J. C. (1986). *Educación y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Solar.
- Tosh, J. (2015). *The pursuit of history: Aims, methods and new directions in the study of history*. London: Routledge.
- Vicente, M.E. (2016). Ciencias de la Educación: Nuevas definiciones profesionales desde la historia reciente. *Trabajo y Sociedad*, 27, pp. 155-176. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/tys/n27/n27a10.pdf>